



AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA
Avda. Molino Blanco 3
C.P.: 14547 LA GUIJARROSA. CÓRDOBA
email: ayuntamiento@laguijarrosa.es
Telf: 957315211/ Fax: 957315036

GEX: 485/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/ EXCLUIDOS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE SUBVENCIÓN A MUNICIPIOS Y ENTIDADES AUTÓNOMAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO U ORIENTACIÓN SEXUAL EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2023, PROCEDIMIENTO DE CONCURSO CON ENTREVISTA PERSONAL, POR UN PERÍODO DE SEIS MESES Y A JORNADA COMPLETA.

Vista la Resolución n.º 2023/00000191, de 24 de marzo de 2023, para la contratación mediante Subvención a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en la Provincia de Córdoba 2023, mediante el procedimiento de concurso y fase de entrevista.

Vista la diligencia por la que fueron publicadas en la página web del Ayuntamiento las bases de dicho procedimiento desde el día 31 de marzo hasta el día 5 de abril de 2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso que se establecía en un plazo de 5 días naturales, siendo su vencimiento el día 5 de abril de 2023, y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril.

Con esta fecha RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar provisionalmente admitidos/as para participar en el procedimiento para para la contratación mediante Subvención a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en la Provincia de Córdoba 2023, mediante el procedimiento de concurso y fase de entrevista a los siguientes interesados/as:

GEX	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	OBSERVACIONES
2023/574	ALCÁNTARA NARANJO, LUCÍA	***048**E	
2023/576	HAMER FLORES, ANA MARIA	***222**Q	

SEGUNDO.- Declarar provisionalmente excluido/a para participar en el procedimiento para para la contratación mediante Subvención a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en la Provincia de Córdoba 2023, mediante el procedimiento de concurso y fase de entrevista a:

GEX	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	OBSERVACIONES
2023/575	ECHEVARRIA WALZ, M. ^a DOLORES	***088**B	FUERA DE PLAZO (solicitud presentada el día 11/04/2023)

TERCERO.- Convocar a los interesados para la **celebración de una entrevista personal que se llevará a cabo el próximo día 26 de abril de 2023**, a las 11 horas en el salón de Plenos de la casa Consistorial.

CUARTO: Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Ruiz Alcántara, en La Guijarrosa, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo: Manuel Ruiz Alcántara
(Firmado electrónicamente)

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaría en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.